

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la
Familia de Ciudad Fernández 2021-2024
Acta de Sesión de Comité de Transparencia 05**

En las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., lugar destinado para llevar a cabo las sesiones del Comité de Transparencia, siendo las **doce horas treinta minutos del día cinco de diciembre del dos mil veintidós**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria No. 05**, estando presente el L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo, presidente del Comité de Transparencia; Lic. María Guadalupe Calderón Salazar, Secretaria; L.A. Miguel Ángel Vázquez Buenfil, Vocal; y Lic. Psic. Jesús Alejandro Castañón Reyes, vocal sin voto; se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum e instalación legal de la Sesión del Comité de Transparencia, discusión y aprobación del Orden del Día de la Sesión.
3. Análisis de propuesta de testado de datos personales de comprobantes de pago de la Directora General del SMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P. de acuerdo a solicitud de información con número 242246022000010
4. Clausura de la Sesión.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente a la "**Lista de Asistencia**".- la Lic. María Guadalupe Calderón Salazar, Secretaria, procede a nombrar a los asistentes a la Sesión del Comité de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. para corroborar su asistencia, dando cuenta al L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo de la asistencia de todos los convocados a la Sesión, quienes además firman la lista de asistencia para constancia.

Continuando con el desahogo del **punto dos** del orden del día se procede a la "**Declaración del Quórum e instalación legal de la Sesión de la Junta de Gobierno y en su caso, discusión y aprobación del Orden del Día de la Sesión**".- La Lic. María Guadalupe Calderón Salazar, Secretaria del Comité, informa que existe quorum legal para que se lleve a cabo la Sesión del Comité de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. y otorga el uso de la voz al L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo quien **declara que siendo las doce horas con cuarenta minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán legales y válidos.

Siguiendo con el orden del día se desahoga el **punto número tres** referente a la "**Análisis de propuesta de testado de datos personales de comprobantes de pago de la Directora General del SMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P. de acuerdo a solicitud de información con número 242246022000010**". La Lic. María Guadalupe Calderón Salazar Secretaria, da lectura al oficio de



CIUDAD FERNÁNDEZ
por acción a la familia

ACTA No. 05
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA
2021-2024
SESION 05
DICIEMBRE/05/2022

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la
Familia de Ciudad Fernández 2021-2024
Acta de Sesión de Comité de Transparencia 05**

referencia y otorga el uso de la voz al L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo, Presidente del Comité de Transparencia del SMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P., para que aporte la información al respecto, por lo que en uso de la voz el L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo, da lectura al oficio con folio **SMDIF/RH/411/2022**, que se transcribe a continuación:



ACTA No. 05
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA
2021-2024
SESION 05
DICIEMBRE/05/2022



Dependencia: SMDIF
Departamento: RECURSOS HUMANOS
No. De Oficio: SMDIF/RH/411/2022
Asunto: EL QUE SE INDICA

Ciudad Fernández, S.L.P., a 05 de Diciembre del 2022

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL SMDIF DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.
P R E S E N T E.-**

Quien suscribe L.C.P.F. Azalea Guadalupe Padrón Padrón, Directora de Recursos Humanos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., por este medio y en relación a la solicitud de información con oficio SMDIF/UT/100/2022, presento la propuesta de testar los siguientes datos personales correspondientes a los comprobantes de pago de la actual Directora del DIF municipal, durante el tiempo que lleva en su encargo:

- RFC
- CURP
- Código QR
- Folio Fiscal UUID
- No. de serie del Certificado del SAT
- De la Cadena original del complemento de certificación digital del SAT, el Folio Fiscal UUID y No. de serie del Certificado del SAT

Sin otro asunto que tratar, quedo de Usted enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

L.C.P.F. AZALEA GUADALUPE PADRÓN PADRÓN
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.
"2022. Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

C.P. 79630
Av. Fuerza Aérea #103
Zona Centro, C.P. 79630
Ciudad Fernández, San Luis Potosí

4871 872-48-28

dif.fdz21.24@gmail.com
DIFMunicipalCDFDZ

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la
Familia de Ciudad Fernández 2021-2024
Acta de Sesión de Comité de Transparencia 05**

El L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo, en su carácter de Presidente, manifiesta haber analizado la propuesta de testado de datos personales de comprobantes de pago de la Directora General del SMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P. de acuerdo a solicitud de información con número 242246022000010.

Lo anterior se somete a consideración de los integrantes de "El Comité" llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO/001/5SO/CT/2022.- "El Comité, aprueba la propuesta presentada por la Dirección de Recursos Humanos del SMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P., respecto del testado de los siguientes datos personales: RFC, CURP, Código QR, Folio Fiscal UUID, No. de serie del Certificado del SAT, así mismo de la cadena original del complemento del certificación digital del SAT se solicita testar el folio fiscal UUID y No. de serie del certificado del SAT, contenidos en la misma; correspondientes a los comprobantes de pago de la actual Directora del SMDIF de Ciudad Fernández, S.L.P., durante el tiempo que lleva en su encargo, para dar respuesta a la solicitud de información con folio 242246022000010".

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se procede a desahogar el **punto cuatro** correspondiente a la "**Clausura de la Sesión**", la Secretaria del Comité Lic. María Guadalupe Calderón Salazar, da cuenta de ello y concede el uso de la voz al Presidente del Comité, L.C.P.F. Juan Pablo González Castillo, quien declara que siendo las **trece horas treinta minutos del día cinco de diciembre del dos mil veintidós** declara agotado el orden del día y da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Doy fe.


L.C.P.F. JUAN PABLO GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. MARÍA GUADALUPE CALDERÓN SALAZAR
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



DIF
CIUDAD FERNÁNDEZ

(Por niños a la familia)

ACTA No. 05

COMITÉ DE

TRANSPARENCIA

2021-2024

SESION 05

DICIEMBRE/05/2022

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la
Familia de Ciudad Fernández 2021-2024
Acta de Sesión de Comité de Transparencia 05**



**L.A. MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ BUENFIL
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**LIC. PSIC. JESUS ALEJANDRO CASTAÑÓN REYES
VOCAL SIN VOTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



CIUDAD FERNÁNDEZ
Por niños y la familia

ACTA No. 05
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA
2021-2024
SESION 05
DICIEMBRE/05/2022